

# Una tentación cosmopolita<sup>1</sup>

Philip SCHLESINGER<sup>2</sup>

Traducción de Ana I. Segovia Alonso

(Abstracts y palabras clave al final del artículo)

Propuesto: 20 de mayo de 2008

Aceptado: 25 de mayo de 2008

## INTRODUCCIÓN

Este artículo considera hasta dónde el desarrollo de la Unión Europea (UE) ha allanado la perspectiva de una esfera pública europea y un nuevo cosmopolitismo.

La UE es un bloque regional de 27 estados europeos, cada uno de ellos con sus propias instituciones políticas, burocráticas y judiciales. Lo que convierte a la Unión en algo tan interesante para la teoría social y política —así como para la investigación empírica en comunicación y cultura— es que es un experimento único, ya que es una formación económica regional con una superestructura política desarrollada en torno. Su unicidad reside tanto en su escala como en la recurrente ambición de algunos sectores políticos de la Unión de crear una entidad política federal.

El reto teórico del estudio sobre la esfera pública recae en el inusual estatus de la UE como forma de gobierno y en su naturaleza no resuelta (sus ambigüedades, su liminalidad). La UE es una entidad supranacional atrapada entre dos modelos: por un lado, la cooperación intergubernamental; por otro, un posible federalismo. A día de hoy actúa como un régimen regulatorio para sus estados miembros. Su ulterior vocación federal permanece indeterminada. En abril de 2007 el antiguo ministro de Asuntos Exteriores alemán, Joschka Fischer, señaló la actual falta de legitimidad y estasis relativa a la reforma institucional de la UE, y advirtió contra una posible disolución.

En el momento de escribir estas líneas (junio de 2007), la presidencia germana de la UE, liderada por la Canciller Angela Merkel, está intentando hacer frente al punto muerto constitucional. El estancamiento se produjo en junio de 2005, cuando en los referéndums celebrados en Francia y Holanda a propósito del tratado constitucional de la UE, los electores de ambos estados votaron en contra del proceso de ratificación.

---

<sup>1</sup> Artículo publicado originalmente en *European Journal of Communication*, 2007, SAGE Publications.

<sup>2</sup> Philip Schlesinger es Profesor en Cultural Policy y Director Académico del Centre for Cultural Policy Research de la Universidad de Glasgow.

¿Por qué la preocupación por el esfuerzo de concebir una constitución? Una de las razones clave es que la forma de gobierno europea en desarrollo ha llevado al límite el concepto estándar de estado y ha ampliado las nociones de ciudadanía e identidad —aunque con cautela— más allá de la nación-estado. La implicación total de los ciudadanos en una esfera pública europea (o, más probablemente, en una esfera de públicos interconectada) cambiaría el equilibrio actual de relaciones entre la Unión y los estados miembros. La acción común en un espacio común (o espacios interrelacionados) tendría consecuencias para las concepciones de pertenencia colectiva a esa forma de gobierno.

Evidentemente esta perspectiva está abierta a discusión, ya que desde un punto de vista teórico la UE es una pantalla sobre la que se proyectan continuamente distintos modelos normativos. Por tanto también la relevancia de gran parte del trabajo empírico —incluido aquel sobre el papel de los medios y la comunicación como colaboradores de esa posible construcción de una esfera pública europea— está abierta a diversas interpretaciones.

## ¿UN NUEVO COSMOPOLITISMO?

La actual trayectoria de la Unión Europea ha contado con la colaboración de teóricos tan importantes como Ulrich Beck, Manuel Castells y Jürgen Habermas. Todos ellos, de diferentes maneras, han hecho hincapié en el potencial cosmopolita de la UE. Beck, por ejemplo, ha definido el enfoque cosmopolita como contenedor de un:

Sentido global, un sentido de falta de límites. Una conciencia cotidiana, históricamente alerta, reflexiva, de las ambivalencias en un entorno de diferenciaciones borrosas y contradicciones culturales. Revela [...] la posibilidad de dar forma a la propia vida en condiciones de mezcla cultural (Beck, 2006: 3).

Mientras que en esta concepción Beck apunta la importancia general de la ambivalencia de una *Weltanschauung* cosmopolita, en el caso de Europa se muestra demasiado apresurado al evaluar y solventar las contradicciones. Es comprensible que la creación y elaboración de una formación política supranacional estimule reflexiones tanto acerca del post nacionalismo como del transnacionalismo. Sin embargo hay una diferencia crucial entre el desarrollo de una conciencia crítica sobre la naturaleza poco convencional de la UE como forma de gobierno y su visión de la Unión convirtiéndose necesariamente en un espacio cosmopolita incipiente que permita la huida de la cárcel del nacionalismo.

La “tentación cosmopolita” de mi título por tanto se refiere al deseo perceptible de examinar las posibilidades post nacionalistas de la UE. No podemos negar que nuevas relaciones de gran alcance, que pueden llegar a transformar el modelo nacional, pueden surgir al hilo del desarrollo de la Unión. Aunque la imaginación política pueda y deba ser empleada para imaginarse una buena sociedad futura, es peligroso desechar las ataduras de una inteligencia analítica que preste especial atención al desarrollo sobre el terreno. La alternativa cosmopolita es ciertamente tentadora,

dada la enorme capacidad destructora del lado oscuro del nacionalismo en Europa a lo largo del S. XX y las continuas luchas étnico-nacionales en el XXI. Pero los actos de voluntad no pueden eliminar la duradera relevancia de la dimensión nacional.

Necesitamos adiestrar nuestras reflexiones sobre las posibilidades de un cosmopolitismo mostrando el debido respeto analítico a la continuada existencia del sistema estatal y el peso histórico-cultural de la nación a la hora de reflexionar sobre el futuro de la esfera pública europea.

## ESPACIO COMUNICATIVO

La idea de espacio comunicativo es básica para entender cómo pensamos acerca del funcionamiento de la esfera pública política contemporánea. Usada en este contexto, la metáfora espacial designa lo que en el fondo debe ser una figura definida cuyas relaciones internas y externas están sujetas en cada caso a un nivel específico de decisiones. La esfera pública se concibe típicamente como el dominio formado a partir del ejercicio de un juicio crítico en el que escribir, publicar, prever, hablar, escuchar y deliberar constituyen modos de implicarse en los asuntos de interés público. En la era del estado moderno, el espacio principal de comunicación política se ha equiparado por lo general con los límites territoriales de una comunidad nacional. En palabras de Ernest Gellner (1983), el estado suministra el “techo político” para la cultura nacional. Los discursos mediadores de los actores políticos tienen un papel clave a la hora de dar forma y textura a la esfera pública.

Slavko Splichal (2006) ha señalado que el principio kantiano de publicidad da forma a una demanda universal que se extiende necesariamente más allá del marco político nacional, o incluso europeo. En este sentido, para los cosmopolitas, precisamente el espacio público comunicativo es potencialmente global en su alcance. Por tanto los estados han quedado relativizados en cuanto espacios comunicativos y contenedores de acción política. Sin embargo, aún es importante indicar que los estados no han sido relevados como los principales controladores de la ciudadanía, proveedores de las identidades colectivas clave, o distribuidores de una miríada de servicios y demandas que configuran la vida diaria y experiencias de sus habitantes.

De este modo, cuando se trata de conceptualizar la esfera pública, dos perspectivas generales —la estatista y la global— son hoy en día las principales antagonistas en juego. Esta caracterización enfrentada puede ser simplista y dramática, pero nos ofrece una vía de entrada muy adecuada para abordar la polémica sobre la UE.

Si “el estado” y “el globo” describen dos concepciones distintas sobre el espacio político, las formas de gobierno que no asumen claramente ni una ni otra ofrecen un reto característico ante tal categorización. En un marco de trabajo conceptual binario, su ambigüedad no puede resolverse de manera simple. La UE es en este sentido una anomalía conceptual. Menos exhaustiva que el globo, es también territorialmente de mucho más alcance que el estado. Y es precisamente esta figuración ambigua la que la hace tan vulnerable a la tentación cosmopolita.

Como el ámbito político de las comunidades comunicativas nacionales en la UE ya no viene completamente definido por las fronteras de los estados miembros, para

analizar los espacios comunicativos en formación necesitamos desplazar nuestra atención hacia los foros supranacionales con centro en Bruselas, y considerar la manera en la que éstos operan de cara a su público elector.

## ¿ES LA ESFERA PÚBLICA EUROPEA MANEJABLE?

¿Cómo vamos a pensar en “lo público” en la complejidad de varios niveles de la UE? Tanto los discursos e instituciones nacionales como “europeos” coexisten. La confección de políticas por parte de la UE forma una parte muy destacada de la agenda política de los estados miembros y también de sus líneas de trabajo económicas y legales. No obstante para la mayoría de los ciudadanos la Unión es aún otra esfera, un nivel político diferente y un lugar externo más que interno de toma de decisiones. La etiqueta de los teóricos de la ciencia política para la extendida alienación pública de la UE es “déficit democrático”. Y existe cada vez un mayor reconocimiento oficial de que éste va acompañado de un “déficit comunicativo”.

El desasosiego de las altas esferas fue puesto de manifiesto por la Comisión Europea en el “Libro Blanco sobre una Política de Comunicación Europea” (2006). La Comisión previó atraer al público reactivo a través de una “asociación” que diera cabida a la “sociedad civil” de los diferentes estados miembros. Esto supone una teoría implícita no sólo sobre comunicación política sino también sobre comunicación social. La sociedad civil sólo es concebida en parte como elemento activo de la arena política. Es también parte del terreno sociocultural y de la esfera de la vida cotidiana. El territorio de la comunicación social abarca “amplias” relaciones sociales. En cierto sentido atañe a las instituciones políticas oficiales así como a otras instituciones. Pero quizás son más significativos nuestros lazos cotidianos con lugares, espacios de trabajo, asociaciones, nuestros gustos y placeres compartidos, lo familiar y atrayente. Es nuestra rutina contextual la que produce un sentido de pertenencia y el vínculo emocional que son aún parte de la vida nacional en los estados europeos. Según testimonia ampliamente el debate contemporáneo sobre el futuro del multiculturalismo, la esfera pública nacional da cabida a un considerable conflicto. Sin embargo, en lo que concierne a nuestros objetivos actuales, hay que señalar que más que identificar un naciente europeísmo de potencial cosmopolita, el enfoque propuesto por la UE para la movilización ciudadana ha tenido más que ver con la nación y el estado.

De hecho, sin saberlo sus progenitores, este enfoque de la comunicación social tiene al menos un pedigrí de un siglo. A finales del siglo XIX el teórico marxista austríaco Otto Bauer (2000) deseaba consolidar la autonomía cultural nacional en el Imperio multinacional de los Habsburgo. Imaginó la nación como lingüística y culturalmente autónoma, o al menos encaminándose hacia un cierre [communicative closure] comunicativo. Pero no podía ser un espacio autárquico porque también operaba bajo una formación política más amplia: el Imperio Austro-Húngaro. Era una declaración temprana de una teoría social comunicativa de la nación que ha dejado su huella conceptual en la forma en que las teorías nacionalistas contemporáneas tratan la esfera pública.

Tomemos como ejemplo a Karl Deutsch (1996: 19-20), un teórico temprano de la unión europea influenciado por Otto Bauer, quien argüía que naciones y naciones-estado están firmemente ligadas por su patrones de interacción. Por decirlo de otra manera, la comunicación social genera identidad y cohesión colectiva, invitándonos a compartir un destino común.

Esta sencilla —pero convincente— idea se reproduce en buen número de influentes teorías nacionalistas. En la práctica, Ernest Gellner (1983: 37-38) observa que la cultura es “el particular estilo de conducta y comunicación de una comunidad dada” y que “ahora el necesario medio compartido” de la nación es, en el fondo, una teoría de la comunicación social de cohesión. Para Gellner el sistema educativo nacional es el agente clave en la difusión de la “alta cultura”. Los medios de comunicación son vistos como los encargados de sostener la comunidad política proveyendo los códigos profundos que distinguen el “nosotros” del “ellos”.

De forma similar, Benedict Anderson (1991) afirma que el consumo colectivo de comunicaciones mediadas (basadas en un lenguaje común “nacional”) crea y mantiene un sentido de pertenencia común. Michael Billig (1995) ha respaldado también y extendido esta amplia perspectiva sobre la comunicación social. Como ciudadanos nacionales, sugiere, vivimos menos en un estado de perpetua movilización que en uno de asimilación de categorizaciones y simbolismos cotidianos.

Esta variante de la teoría de la comunicación social es hoy muy discutida ya que —precisamente bajo la condición del multiculturalismo— no parece tan evidente que todas las fronteras culturales de los ciudadanos vengan definidas por los espacios públicos nacionales. Además, todos los sistemas nacionales de comunicación están influidos por lo que existe más allá. Las culturas nacionales son permeables por lo general, incluso bajo situaciones de censura y control, y en la era de Internet, las comunicaciones móviles, las redes sociales y las transmisiones por satélite, esa relativa apertura es necesariamente más grande que nunca.

Admitiendo esto, los cosmopolitas contemporáneos dan la vuelta a los términos del viejo enigma marxista austriaco. En sus tiempos, Otto Bauer intentó abordar las demandas nacionalistas desde dentro del marco global del estado multinacional. Su problema era cómo asegurar más espacio para la cultura nacional dentro del caparazón existente del estado supranacional (con el fin de atajar el separatismo por el camino). Los escritores cosmopolitas actuales no obstante preferirían dejar la hasta el momento incompleta UE atrás. En lugar de buscar interpretaciones dentro de sus límites, enfatizan el trascendente potencial del marco europeo emergente, la capacidad de conectar con un nuevo orden global que necesita de una esfera pública a juego.

Pero existen algunos obstáculos obvios a la creación de una esfera pública europea general, cuyo establecimiento puede ser de hecho un gran avance en el camino cosmopolita. Por ejemplo, hay una considerable variedad lingüística en la UE (23 lenguas oficiales en la actualidad) y una intelectualidad fragmentada (aún ligada en gran medida a sistemas culturales nacionales). Tal y como ha sido ampliamente documentado, la cuestión lingüística en Europa ha generado tanto políticas complejas como políticas barrocas (Castiglione y Longman, 2007). Es cierto que el inglés se está convirtiendo en una *lingua franca* no oficial, pero ese proceso responde prin-

cialmente casi sin lugar a dudas a necesidades funcionales más que a la construcción de una identidad colectiva.

La complejidad cultural existente en la UE es de largo alcance. Lenguas regionales autóctonas o minoritarias (a menudo con sistemas mediáticos e instituciones de apoyo) operan a un nivel subestatal, donde determinados públicos se construyen partiendo de la base de peculiaridades lingüísticas o culturales. A esto se suma el hecho de que la migración continuada y los vínculos de la diáspora han asegurado, como en otros lugares, que una mayor variedad lingüística y cultural (apoyadas de manera sustancial por el consumo de medios transnacionales) sean parte integral del paisaje contemporáneo de los estados miembros. Las políticas lingüísticas y su relación con los medios son fundamentales en esta discusión (Cormack y Hourigan, 2007; Jouet y Pasquier, 2001; Moragas Spà et al., 1999).

Una de las opciones posibles es reconocer esa diversidad interna como ineludible; otra es tratar de cerrar la puerta de la UE a una mayor diferenciación. Ambas implican estrategias de gestión política. Cómo se concibe la “unidad en la diversidad” (alias cohesión mínima) diferirá en relación a la postura que se tome con respecto a la nueva migración y el multiculturalismo existente.

En la actualidad las discusiones en torno a la pertenencia nacional se han centrado particularmente (aunque sin duda alguna no exclusivamente) en la presencia musulmana en los estados de la UE. Junto a la cobertura mediática episódica sobre distintas formas de atavío musulmán femenino, el punto álgido de resonancia se produjo durante el llamado caso de las viñetas de Mahoma. Las identidades religioso-culturales musulmanas se han visto enredadas en enfrentamientos contemporáneos a propósito del secularismo post-Ilustración, y a ese campo de batalla se han acercado también desde posiciones enfrentadas cristianos y humanistas.

No es de extrañar que en una formación política como la de la UE los conflictos nacionales reverberen en el plano europeo. En los debates sobre la Convención Constitucional de la UE (de 2002 a 2004) hubo largas discusiones en torno a si la Unión debía subrayar o no su herencia espiritual cristiana como una parte integral de su identidad. Las reacciones consiguientes mostraron que este proyecto preocupaba tanto a minorías europeas no cristianas como a humanistas.

Es una cuestión particularmente discutible, teniendo en cuenta la propuesta de acceso a la UE de Turquía. Otros estados del continente europeo están esperando unirse al club, la mayoría post-comunistas. Sin embargo, ese no es el caso de Turquía, oficialmente un estado secular con una extensa población musulmana. El secularismo ininterrumpido de Turquía es, hoy en día, objeto de una grave lucha política. Los antiguos esfuerzos de este país por acceder a la UE han concentrado de nuevo la atención sobre las divisiones bastante distanciadas acerca de lo que significa la identidad “europea”. La ampliación de la Unión hacia el Este ha reforzado al *lobby* que quiere enfatizar la herencia cristiana de Europa y engastar esa identidad colectiva en un futuro tratado constitucional de la UE. Ya se ha hecho un intento de este tipo y no hay razón para pensar que esta línea argumental esté caduca en la política discursiva sobre fronteras e identidades en la Unión (Schlesinger y Foret, 2006).

Ulrich Beck ha descrito la identificación de la europeidad con una herencia religiosa especial como una táctica de exclusión retrógrada. Pero evidentemente no va

a desaparecer, y ya ha sido planteada con regularidad por diversos políticos de la UE, y en marzo de 2007 por el Papa Benedicto XVI.

## ¿IMPORTAN LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS?

El debate sobre los valores espirituales y la herencia religiosa nos demuestra que no podemos escapar de la política, de alto o bajo nivel. Esto supone que hemos de tomarnos las instituciones de la Unión muy seriamente. En este punto, los cosmopolitas se dividen en dos grandes bandos: institucionales y post-institucionales.

Los cosmopolitas institucionales utilizan el lenguaje de derechos y deberes. La concepción supranacional de la UE de Habermas basada en los derechos conecta con una perspectiva global. Retrata la esfera pública como potencialmente libre de ataduras, dirigiéndose desde escenarios específicos (como la nación) hacia la presencia virtual conjunta de ciudadanos unidos por los medios públicos. Habermas (1996: 373-374) arguye que el espacio comunicativo debe entenderse en los términos de una “gran red compleja ... [que] se extiende en una multitud de ámbitos internacionales, nacionales, regionales, locales y subculturales entrecruzados”.

Una esfera pública europea, por lo tanto, puede ser abierta, con conexiones comunicativas extendiéndose más allá del continente. Pero lo que esto deja sin resolver es si las prácticas comunicativas convergentes pueden producir o no algún tipo de cohesión cultural que dé lugar —en palabras de Bauer— a una “comunidad de destino” europea.

La respuesta de Habermas es proponer que los ciudadanos de la UE se conviertan en “patriotas constitucionales”. Esta manera de identificación post-nacionalista, basada en las normas, implica un orden de preferencias y al menos algún tipo de distinción entre el “nosotros” y el “ellos”. Lleva consigo ecos inevitables de una concepción del orden político más antigua, interestatal. Si el enfoque de la comunicación social en relación a la esfera pública insiste en la “densidad” de los valores y prácticas que mantienen la cultura política, el patriotismo constitucional presume relaciones “fluidas”. No obstante también presupone necesariamente la existencia de ciertas afinidades con otros patriotas, al menos, digamos, una creencia compartida en la importancia de las reglas del juego. Así que el potencial cosmopolita de la UE se encuentra aún anclado en una red de afiliaciones.

Por eso Habermas enfatiza la importancia de una constitución europea. Ésta delinea un espacio político característico y provee “una escala de orientación común”. El constitucionalismo sigue siendo básico para saber cómo debe imaginarse una esfera pública: vinculada hacia arriba a estructuras de gobierno más generales y hacia abajo a otras más específicas.

Habermas (2004: 27-28) ve el “proceso constitucional... [como] un instrumento único de comunicación transfronteriza”. Hace hincapié en el papel clave de una “esfera pública de comunicación política a lo largo de Europa” y “la creación de una cultura política que pueda ser compartida por todos los ciudadanos de la UE”. A día de hoy podríamos cuestionar si el proceso constitucional (que concluyó con la debacle de 2005) fue realmente una forma efectiva de comunicación transnacional. Más

notable aún fue el planteamiento nacional del debate y cómo las consideraciones nacionales jugaron en contra del tratado constitucional en Francia y Holanda.

El intento de Habermas de transitar entre el vuelo sin motor del potencial cosmopolita y el empuje gravitacional de las instituciones es semejante al enfoque de Manuel Castells (1998). Castells ve a la UE como precursora de un nuevo orden político, de nuevas formas de asociación y lealtad: la forma de eurogobierno emergente personifica lo que él llama “el estado red”. Imagina la UE no sólo como una zona político-económica, sino también como un tipo de espacio comunicativo específico. Castells se centra en cómo las redes, gracias a las tecnologías de la comunicación, rebasan las fronteras.

Sostiene que la UE tiene diferentes “nodos” de diversa importancia que juntos crean una red. Regiones y naciones, naciones-estado, instituciones de la UE, todos ellos juntos constituyen un marco de autoridad compartida. Ellos definen los límites del supuesto espacio comunicativo europeo —y por tanto de la esfera pública potencial (Castells, 1998: 330-331).

Este enfoque implica que lo que Karl Deutsh denominó una vez “complementariedades comunicativas” pueden surgir de los procesos informales de formación de la Unión. El empuje globalizador de las tecnologías de la comunicación se ve contrarrestado por los patrones de interacción social emergentes en el espacio de la UE. Se reta a los cosmopolitas a reconocer la variada importancia de determinados foros (o esferas públicas) dentro de ese modelo de red.

Pongamos ahora en contexto la posición cosmopolita institucional. Con el paso del tiempo, debemos estar de acuerdo, la UE ha desarrollado una especial intensidad interactiva que, en algunos sectores de la vida pública, favorece la comunicación interna y crea una frontera de referencia internamente diferenciada, con tipos de institucionalización más fuertes o más débiles. Esto coexiste (y debe hacerlo) con el establecimiento de redes globales y el desarrollo de formas de gobierno transnacionales. Como contrapeso al potencial cosmopolita, no obstante, las esferas públicas nacionales siguen siendo básicas para la vida política en el actual modelo intergubernamental. De hecho, existen también espacios de comunicación transnacionales, pero son más una excepción que la norma general: las elites políticas y económicas y las comunidades de expertos (incluidos los académicos, por cierto) tienden a dominar éstos.

Para Ulrich Beck (2006: 164), la lucha de la UE por su futuro político es de hecho un “fallo institucionalizado de la imaginación” que no llega a cumplir el sueño cosmopolita de sus padres fundadores. Mantiene que la Unión adolece de pragmatismo político y apertura radical. Las tensiones actuales entre el modelo regulador y el federal —que son en estos momentos de una importancia explicativa vital— son desechadas por Beck (de manera bastante extraña) como si rechazara la diversidad de Europa (Beck, 2006: 171-172). Sostiene en cambio que “La unión política debe concebirse como una unión cosmopolita de Europa, frente a la falsa normatividad de lo nacional” (Beck, 2006: 167). Las posibilidades ofrecidas varían desde un “estado cosmopolita” a una “cooperativa cosmopolita de estados”. Pero más allá de estos eslóganes no está claro cómo se ejercerá el poder efectivamente, cómo funcionará la política post-territorial o cómo se asegurará el apoyo a una tole-



rante diversidad etno-cultural. Existe ciertamente muy poco compromiso real con la política institucional.

Por ejemplo, según Beck, la UE ha inaugurado “una lucha sobre las instituciones con el objetivo de confrontar el horror europeo con los valores y métodos europeos”. Beck cree que tras la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto uno de los logros más positivos de Europa fue su apoyo a la protección de los derechos humanos. Más adelante asegura que la conmemoración del Holocausto es una fundación institucional para la identidad de la UE e incluso para una Europa más amplia. Sin embargo, su postura no toma en consideración la negación del Holocausto, o la conexión presente entre la oposición a los actos de conmemoración y la política de Oriente Medio, o las diferencias entre los actos oficiales y el sentimiento popular, o la competición existente hoy acerca de la victimización posterior a la Segunda Guerra Mundial a lo largo de toda Europa.

Gerard Delanty ha seguido una línea post-institucional más radical (Delanty y Rumford, 2005: 20), contemplando a Europa fundamentalmente como un espacio de posibilidades para nuevas adhesiones cosmopolitas, donde el reto para la UE consiste en “crear espacios para la comunicación” (Delanty y Rumford, 2005: 68).

Se considera la comunicación como valiosa principalmente por su capacidad para articular conexiones más allá de la UE, más que para construir una comunidad política o una identidad colectiva en sí misma. Desde este punto de vista, la esfera pública europea no es tanto un espacio institucionalizado que pueda democratizar la Unión —o hacer frente al pasado de Europa— sino más bien un trampolín post-institucional para una nueva orientación hacia un mundo que se despoja cada vez más rápido de su molde europeo.

## ¿UNA COMUNICACIÓN POLÍTICA EUROPEIZADA?

Estas tensiones no resueltas en la teoría política y social se reflejan también en el debate actual sobre comunicación política y la esfera pública en Europa. Debido a que la elaboración de políticas afecta de manera creciente a los estados miembros, también va teniendo cada vez un mayor impacto en la agenda del discurso político mediado de los gobiernos nacionales. ¿Cómo debemos interpretar este hecho?

La cuestión principal es hasta qué punto política debe considerarse que la comunicación tiene un impacto formativo en la ciudadanía, la identidad colectiva y el patriotismo, capaz de cambiar su antiguo y a menudo exclusivo alineamiento con los estados (y naciones) miembros por una ciudadanía “europea”, identidad colectiva y patriotismo constitucional más inclusivos.

La línea divisoria viene trazada sobre si la comunicación mediada conduce ahora hacia la creación de una esfera pública europea. Lo que eso significa es en sí mismo tema de debate. ¿Debe ser concebido el espacio público europeo como una única y general esfera pública siguiendo el modelo del estado-nación? O, desde la complejidad de Europa, ¿es mejor concebirla como constituida por esferas de públicos superpuestas?

Algunos como Klaus Eder, por ejemplo, han abogado por una especie de efecto secundario en el que la diseminación de argumentos y perspectivas diversas a través de las fronteras nacionales estimularía un mayor nivel de compromiso político europeo gracias a un proceso de aprendizaje colectivo (Eder, 2007; Trenz y Eder, 2004). Sin embargo, debemos señalar oportunamente que las esperanzas depositadas en el contenido educativo del debate constitucional no se han visto hasta ahora cumplidas.

Hecha esta conexión, es sin duda el momento adecuado para revisar las suposiciones sobre la capacidad de los medios de referencia, o el servicio público de radiotelevisión, para operar colectivamente como instrumentos de conocimiento a través de los estados miembros. Los sistemas de radiodifusión están en franco proceso de fragmentación bajo las presiones de la competencia económica y la convergencia digital. La prensa pasa por una compleja acomodación a Internet al tiempo que trata de desarrollar nuevos modelos de negocio. De hecho, la evolución de Internet ha planteado de manera creciente nuevos problemas sobre las condiciones bajo las cuales deben evolucionar las formas de trabajo tradicionales de los medios. Para toda la clase política, el reto de dirigirse de manera creíble al público general a través de medios accesibles para todos crecerá con toda probabilidad, y se está convirtiendo en algo cada vez más difícil por el cambio generacional en el patrón de consumo mediático entre los jóvenes. Splinchal (2006: 73) cuestiona con mucho acierto el impacto negativo de esas tendencias en la “democratización de los medios”.

Aunque los medios en la UE puedan plantear cuestiones semejantes en diferentes estados miembros al mismo tiempo, esto no significa necesariamente lo mismo que la amplia distribución de una perspectiva europea compartida. E incluso si la distribución del contenido mediático fuera igual, no se podría evitar que la interpretación fuera distinta. En los estados miembros, los valores editoriales nacionales siguen dando forma a los artículos de información y opinión de temas europeos (Kevin, 2003: 179). Incluso en momentos constitucionales clave la cobertura se enmarca principalmente en términos de política nacional (Gleissner y de Vreese, 2005).

Consecuentemente, el que la agenda informativa se haya “europeizado” en mayor o menor medida a lo largo de la UE no ha supuesto hasta el momento para los públicos nacionales una irresistible invitación a convertirse en europeos. La continua atracción hacia lo nacional de la práctica periodística y sus marcos de referencia explica la extrema dificultad de desarrollar un periodismo a la medida del público general de toda Europa. Y lo que concierne a la esfera popular también afecta a las elites intelectuales. No hay duda de que éstas interactúan más como consecuencia de la red de conexiones establecida a lo largo de Europa, estimulada y facilitada por instituciones de la Unión así como por otros organismos europeos. Sin embargo, tal y como señala Abram de Swaan (2007), esto no quiere decir todavía que se haya formado una intelectualidad europea y su panoplia cultural de apoyo.

¿Puede una esfera pública mediada y una agenda informativa convergente “europeizar” de manera significativa a los públicos electores nacionales a largo plazo? Esto podría ocurrir pero sólo (parece ser) bajo determinadas condiciones adicionales, como una política paneuropea común, una política de defensa y exteriores común, unas competencias lingüísticas y culturales ampliamente compartidas, etcétera. En definitiva, si se dan los pasos fundamentales hacia el federalismo.

## UNAS PALABRAS FINALES

El desarrollo de una esfera pública europea se basa en último término en la interacción entre las instituciones de la UE y las redes transnacionales que ha creado el desarrollo institucional. No todas las instituciones son igual de importantes; no todas las redes tienen la misma intensidad de interacción. De hecho, un espacio público transnacional, relativamente débil, se ha desarrollado en torno a los actores que han confeccionado las políticas en las instituciones de la UE. Pero esto no constituye una esfera pública europea general. Ni tampoco constituye de hecho algo todavía mucho menos cohesivo, a saber: una esfera europea de públicos generales.

Realmente, estados, naciones y regiones siguen siendo importantes de manera crucial como escenarios de debate y como fuentes de identidad. La europeización es en sí misma un proceso profundamente ambiguo. A quién se le permitirá ahora —y a quién en el futuro— ser “europeo” es un cada vez más intenso foco de lucha sobre inclusión y exclusión tanto dentro de los estados miembros como en los márgenes de la propia UE. Ya que la europeización es un proceso tanto de definición de fronteras como de transnacionalización, no apunta en sí misma necesariamente hacia un resultado cosmopolita.

## AGRADECIMIENTOS

Mi gratitud al *European Journal of Communication* por invitarme a su simposio en Florencia y pedirme este artículo. Lo he esbozado a partir de mis varias aportaciones a *The European Union and the Public Sphere: A Communicative Space in the Making?* (Fossum y Schlesinger, 2007).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDERSON, Benedict (1991) *Imagined Communities: Reflexions on the origin and Spread of Nationalism*, 2ª ed. Londres: Verso.
- BAUER, Otto (2000) *The Question of Nationalities and Social Democracy* (trad. Joseph O'Donnell). Minneapolis, MN: University of Minnesota Press.
- BECK, Ulrich (2006) *Cosmopolitan Vision*. Cambridge: Polity Press.
- BILLIG, Michael (1995) *Banal Nationalism*. Londres: Sage.
- CASTELLS, Manuel (1998) *End of Millenium*. Malden, MA: Blackwell.
- CASTIGLIONE, Dario y LONGMAN, Chris (eds.) (2007) *The Language Question in Europe and Diverse Societies: Political, Legal and Social Perspectives*. Oxford: Hart Publishing.
- CORMACK, Mike y NIAMH Hourigan (eds.) (2007) *Minority Language Media: Concepts, Critiques and Case Studies*. Clevedon, Buffalo, OH y Toronto: Multilingual Matters Ltd.
- DELANTY, Gerard y RUMFORD, Chris (2005) *Rethinking Europe: Social Theory and the Implications of Europeanization*. Londres: Routledge.
- DE SWAAN, Abram (2007) “The European Void: The Democratic Deficit as a Cultural Deficiency”, pp. 135-153, en J. E. Fossum y P. Schlesinger (eds.) *The European Union and the Public Sphere: A Communicative Space in the Making?* Londres y Nueva York: Routledge.

- DEUTSCH, Karl, W. (1966) *Nationalism and Social Communication: An Inquiry into the Foundations of Nationality*, 2.<sup>a</sup> ed. Cambridge, MS: MIT Press.
- EDER, Klaus (2007) "The Public Sphere and European Democracy: Mechanisms of Democratisation in the Transnational Situation", pp. 44-64, en J. E. Fossum y P. Schlesinger (eds.) *The European Union and the Public Sphere: A Communicative Space in the Making?* Londres y Nueva York: Routledge.
- EUROPEAN COMMISSION (2006) "White Paper on a European Communication Policy", COM (2006)35 final, Bruselas, 1 de febrero de 2006.
- FOSSUM, John Erik y SCHLESINGER, Philip (eds.) (2007) *The European Union and the Public Sphere: A Communicative Space in the Making?* Londres y Nueva York: Routledge.
- GELLNER, Ernest (1983) *Nations and Nationalism*. Oxford: Blackwell.
- GLEISSNER, Martin y CLAES H. de Vreese (2005) "News about the EU Constitution: Journalistic Challenges and Media Portrayal of the European Union Constitution", en *Journalism* 6 (2): 221-241.
- HABERMAS, Jürgen (1996) *Between Facts and Norms: Contribution to a Discourse Theory of Law and Democracy*. Cambridge, MA: MIT Press.
- (2004) "Why Europe Needs a Constitution", pp. 19-34, en E. O. Eriksen, J. E. Fossum y A. J. Menéndez (eds.) *Developing a Constitution for Europe*. Londres y Nueva York: Routledge.
- JOUËT, Josiane y PASQUIER, Dominique (eds.) (2001) "Médias et migrations", en *Réseaux* 19 (107; volumen monográfico): 7-262.
- KEVIN, Deirdre (2003) *Europe in the Media: A Comparison of Reporting, Representation, and Rhetoric in National Media Systems in Europe*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.
- MORAGAS Spà Miquel, GARITAONANDÍA Carmelo y LÓPEZ Bernat (eds.) (1999) *Television on Your Doorstep: Decentralization Experiences in the European Union*. Luton: University of Luton Press.
- SCHLESINGER, Philip y FORET, François (2006) "Political Roof and Sacred Canopy? Religion and the EU Constitution", en *European Journal of Social Theory* 9 (1): 59-81.
- SPLICHAL, Slavko (2006) "In Search of a Strong European Public Sphere: Some Critical Observations on Conceptualizations of Publicness and the (European) Public Sphere", en *Media, Culture and Society* 28 (5): 695-714.
- TRENS, Hans-Jörg y EDER, Klaus (2004) "The Democratising Dynamics of a European Public Sphere: Towards a Theory of Democratic Functionalism", en *European Journal of Social Theory* 7 (1): 5-25.

**RESUMEN**

Para algunos, la transnacionalización de la acción política y del espacio comunicativo en la Unión Europea anuncia un nuevo orden cosmopolita. ¿Realmente es así?. Existen en la Unión Europea instituciones supranacionales así como espacios políticos y culturales y flujos comunicativos que traspasan las fronteras. Sin embargo, los estados miembros de la Unión siguen siendo controladores clave de los derechos ciudadanos y provisoros de las identidades colectivas. Y para muchos propósitos continúan firmemente unidos a las esperas públicas nacionales. Dado que el carácter político general de la Unión Europea sigue irresuelto, ello tiene consecuencias en la organización de los espacios comunicativos. La UE es un campo de tensiones y contradicciones inevitablemente arraigado en realidades institucionales. Los buenos pensamientos en torno al cosmopolitismo pueden entorpecer el análisis claro en este sentido.

**Palabras clave:** identidad colectiva, cosmopolitismo, Unión Europea, nación, esfera pública, estado.

**ABSTRACT**

For some, the transnationalization of political action and communicative space in the European Union heralds an emergent cosmopolitan order. Need that be so? There are supranational institutions in the EU as well as transnational political and cultural spaces and cross-border communicative flows. However, the Union's member states remain key controllers of citizenship rights and purveyors of collective identities. And for many purposes they still maintain strongly bounded national public spheres. Because the EU's overall character as a polity remains unresolved, this has consequences for the organization of communicative spaces. The EU is a field of tensions and contradictions that is inescapably rooted in institutional realities. Wishful thinking about cosmopolitanism can get in the way of clear analysis.

**Key words:** collective identity, cosmopolitanism, European Union, nation, public sphere, state.

**RÉSUMÉ**

Pour quelques uns, la transnationalisation de l'action politique et de l'espace communicationnel dans l'Union Européenne suppose l'annonce d'un ordre cosmopolite émergeant. ¿Mais vraiment la situation peut se définir comme ça ? Il y a des institutions supranationales dans l'UE ainsi que des espaces politiques et culturels transnationaux et aussi des flux communicatifs que traversent les frontières. Pourtant les états membres de l'Union continuent comme contrôleurs clé des droits des citoyens et comme proviseurs des identités collectives. Ils continuent fermement liés à les sphères publiques nationales. Le fait selon lequel le caractère politique général de l'UE est encore non résolu, a des conséquences dans l'organisation des espaces publiques. L'UE est un champ de tensions et des contradictions profondément enraciné dans des réalités institutionnelles. Les bonnes pensées autour le cosmopolitisme peuvent obstruer l'analyse claire sur ce sujet.

**Mots clé:** identité collective, cosmopolitisme, Union Européenne, nation, sphère publique, état.